

El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8521

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id. Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Loreite, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Sábado 5 de Abril de 1890.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO

de R. V. PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los hospitales.

CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el día, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TÍFICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, ZELERA, TIFUS, DISENTERIAS, VÓMITOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS EMBARRAZADAS, CATARRIS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO, ERUPCIONES PÍRDIS. Ningun remedio alcanza á los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: CAJA GRANDE, 3'50 pesetas. PEQUEÑA, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigida la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL:

ALMERIA, FARMACIA VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cént. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero Universal Barcelona, Sociedad Farmacéutica á la J. Vidal y Rivas, de Alomar y Ulrich, Cartagena, Abac. y Romero Germanos.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

Depósito al por mayor á los Sres. Fernández hermanos y compañía

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps de París.

DESDE FILIFINAS.

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.
28 Febrero 1890.

Querido Director: ya somos felices! Dios compadecido sin duda de este hermoso Archipiélago quiso que por fin desempeñara la cartera de Ultramar un ministro ilustre conocedor de las necesidades y aspiraciones de los habitantes de este lejano pedazo del español suelo y que no contento con las muchas beneficiosas y prácticas reformas con que nos ha obsequiado desde que tomó posesión, para labrar á la par que su fama, la ventura del país, halla en poder sobrenatural del genio realizado con dos plumas de la más trascendental y necesaria, como si dijéramos la palabra, que eternamente le agradeceremos cuantos nos interesamos porque estas islas sin rival alguna del atraso en que estaban postradas y se conjure la crisis económica en que las sumieron los que las administraron á la manera de Maese Ordoñez, sin que á nadie ocurriera exigirles responsabilidad.

Lució por fortuna la aurora del día feliz; los que aseguran que ni el ministro ni sus inspiradores tienen sentido práctico y desconocen el asunto, andan mohinos, cabizbajos, arrepenidos, silbados y tragando veneno: los que sabemos los puntos que calzan D. Manuel y sus adláteres y por ello no dudábamos del triunfo, estamos henchidos de gozo, llenos de entusiasmo, vemos y con las manos tumefactas, que tales consecuencias producen los espantosos gritos de victoria y aplausos de pagados... y aunque acónico y con las manos lastimadas, victoreo de nuevo, aplaudo y digo: Modestos empleados á quienes se rebajó el sueldo é impuso el diez por ciento de descuento en nuestros exiguos haberes, porque sabíamos que con (1) moriqueta y pescadilla nadie se muere, militares que perdieron el plus y gratificaciones, comerciantes que vieron recargados los artículos con exorbitantes derechos, consumidores que como siempre pagais los vidrios rotos, productores é industriales que os costabais trabs de todo género, literatos y hombres de ciencia á quienes se podía mandar, alegros, cantar victoria, correr presurosos desde las (2) Batanas á Jol ó participando tan fausta nueva á los desgraciados que la ignoren; hacer saber por

medio de bandillo ya que cansada la fama se ausentó con su trompeta, que el giro sobre España no está al 20 por ciento de pérdida como creiais, sino con crecido beneficio, que el oro circula con profusión, que no se vé ni un solo peso mejicano, que se suprimió el descuento, que los empleados son inamovibles, inteligentes, probos, los estrictamente necesarios, y ascienden por mérito, no por compadrazgo, que se rebajaron los derechos aduaneros, que se cumple la ley y no impera el despotismo, que se pueda decir la verdad sin que peguen duro, que en lo sucesivo no habrá vaguitos, temblores, tormentas ni tulisanes (1) que dejaremos muy por detrás á la vieja Janja, que tanta dicha, felicidad tan sin limites, é inmerecida (y aquí de la modestia) la debemos al Ministro eximio autor de las fracasadas Reformas Universitarias y Registro Civil y creador de los maltrechos y desengañados Registradores de la Propiedad y de la Escuela de Ingenieros Electricistas para Ultramar, que tanto ha de influir en el zumo de la caña, precio del abacá y color de estos naturales; ministro sabio si los hay y reformador incansable que ha completado su obra regeneradora con un remate digno de su numen superior á todo encomio, asombroso inconcebible y le envidiará la posteridad.

¡¡Ya tenemos municipio en Ilo-Ilo y Cebú!!! y si por hoy como recién nacidos para nada sirven, todo es empezar, que no se ganó Zamora en una hora, ni tanta dicha conviene apurarla de un trago, si no á sorbos, poco á poco y pañeándola.

Por lo pronto tan felices creaciones más necesarias que el cable tan anunciado que ha de unir con Luzón á las Visayas, antes que el indio deje de ser holgazán, darán lugar á que el frac se aclimate en los citados puntos, se luzca en procesiones y festetas, se intrigue para obtener nombramiento de munícipe, con divisa verde y se impriman tarjetas del tenor siguiente

POLICARPO ARAO PÓ

MESTIZO SOLTERO

CONCEJAL

Inspector de la matanza y limpia de reses de cerda

Es colta y vis. Tienda de Sari-Sari

amen de la consiguiente medalla conmemorativa que recuerde á nuestros nietos reforma tan importantísima, que convierte en paraíso este preciado florón de la corona de Castilla, (¡qué nueva es la frase!) donde se inicia una suscripción para erigir estatuas á los causantes.

Pero en lugar de estatuas y no yerro. Propóngase á los que habitan esta tierra, Imprimir en pedazos de becerro, Las notables reformas de Becerra.

Lo cual que sería más económico, nuevo, propio, significativo y consanguino, como dijo el gitano del cuento, que llamaba caballa á la yegua ó yeguo al potro, por la timología de la radical del vientre.

Para terminar diré á Vd. que la colonia cartagenera se encuentra sin novedad, que la salud pública es excelente, que el calor aprieta y que el vapor de guerra «San Quintín» se dispone para efectuar su viaje á Cádiz conduciendo numeroso personal de marina ya cumplido.

Disponga de su affmo.

Dacamon.

(1) Ladrones en cuadrilla, que abundan en el país.

ECOS DE MADRID.

4 de Abril 1890.

Todos los años, cuando llegan las solemnidades clásicas se manifiestan dos aspiraciones. Una querría resucitar el pasado; la otra anticiparse al porvenir. ¡Qué tiempos aquellos en los que se celebraban con gran pompa las procesiones de la Semana Santa exclaman unos. Qué tardes tan animadas las de los Jueves Santos! ¡Con qué gracia lucían las madrileñas la graciosa mantilla española! ¡Qué espectáculo tan grandioso el de los Reyes, Príncipe é Infantes, recorriendo á pie los templos seguidos de ilustres damas y de empingrotados caballeros!

En cambio otros protestan contra esa tregua que dispone que durante dos días cese el movimiento, no circulen los coches y aparezcan las ciudades como entregadas á la meditación y al recogimiento. Citan en apoyo de sus deseos el espectáculo que ofrecen algunas capitales extranjeras. En los templos, en el seno de las familias se observa la Semana Santa. En lo exterior esta semana es como todas las demás. Los coches y tranvías circulan, las tiendas permanecen abiertas, los teatros dan funciones, los negocios no se paralizan. Así es en efecto, y francamente, nada hay más triste que esta animación para los que profesamos la Religión Católica y hemos visto lo que pasaba hace veinte ó treinta años.

Los pueblos necesitan tener costumbres; viven y prosperan por las creencias de su alma y además son necesarios esos momentos de tregua; porque hasta las fiebres más violentas las tienen.

Además los españoles somos por regla general de tal naturaleza, que nos complace hacer lo que no nos imponen. Juzgo que lo que hoy pasa es el término medio y por tanto lo mejor que podía suceder. Dos días de silencio son saludables al espíritu y al cuerpo. El que no quiera someterse á esta costumbre que acepta y representa la mayoría de los españoles, puede tomar un billete para París y pasear en coche en Jueves y Viernes Santo. Los demás no nos incomodamos porque cese el ruido y porque los que quieran entregarse á los sentimientos religiosos, puedan hacerlo sin que les moleste el estrépito de la vida ordinaria. Además justo es que los cocheros puedan descansar algunas horas.

El tiempo lluvioso ha quitado mucho lucimiento á la visita de las Estaciones. Por la calle de Alcalá y la Puerta de Sol se ven muchos rostros mal humorados y otros muy tristes. No es que teman que resulte algo grave de las discusiones entre lo civil y lo militar que vienen sosteniéndose en las Cámaras. Por desgracia el país ya no se preocupa de esas cosas. Lo que tiene con el alma en un hilo á mucha gente es el estado del tiempo. ¿Lloverá el domingo? He aquí el problema que quieren resolver. Por eso miran al cielo. Si llueve no hay corrida de toros, y un domingo de Pascua sin corrida de toros es poco menos que una desgracia nacional.

Pero si el tiempo aclara, si luce el Sol, habrá toros el domingo y los habrá el

lunes. Ayer por la mañana al mismo tiempo que llovía á cántaros había en la calle de Alcalá unas mil personas formando cola para adquirir billetes! La afición no decae, antes por el contrario á medida que faltan los toreros crece el entusiasmo de los taurofílos.

Además en este mes florido, vamos á tener en el Tribunal Supremo la vista de la causa de la calle de Fuencarral y Salmerón defenderá á la Higinia. Nos esperan abundantes sorpresas y emociones.

Una noticia ha circulado que seguramente va á poner de mal humor á muchas niñas bonitas. Parece ser que se ha inventado una pólvora que al quemarse no produce humo. Los contendientes no se verán con ellos envueltos en nubes que los hacían invisibles. Con este motivo los colores de los uniformes se convertirán en blanco, y ya se piensa en suprimir los colores vivos que tanto distinguen el traje militar y que con razón tanto agrada á las bellas.

Los colores serán grises, que se confunden con el terreno que pisen á fin de que los enemigos no puedan descubrirlos con facilidad.

Pero en fin hasta que las comisiones especiales emitan sus dictámenes pasará tiempo y ¡quién sabe! puede ser que todavía haya algún sabio que reemplace la pólvora sin humo con alguna otra materia explosiva que no atente á los colores de los uniformes.

Cuenta un periódico que algunas abonadas al teatro Real se han reunido para buscar los medios de que no se introduzcan en las óperas bailables que hagan asomar el rubor al rostro.

La idea me parece excelente. Lo sensible es que ya ha terminado la temporada en el regio caliseo.

Julio Nombela.

Variedades.

Charada

Di «yo sé» dije á todo con picardía, y contestó el salvaje, tercera prima. Pensé al oír esto, este es un dos tercera ó un yumento.

G. S. J.

Local y general

Almanaque

DIA 6

Cuarto menguante el 12.—Luna llena el 5.—Sale el sol, 5 h. 35.—Pónese ó h. 30.

SANTORAL.—Fiesta de Resurrección.—Sta. Catalina p. y Celso ob.

EFEORIDES.—461, (á de J. C.) Nace Sócrates.

1541.—Hace su solemne entrada en Murcia, montado en un caballo, rodeándole el Dean y Cabildo también á caballo, el Obispo de Cartagena D. Juan Martín de Ciliceo, preceptor y confesor del rey Felipe II, después cardenal arzobispo de Toledo.